



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 71 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019 se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Sesión ORDINARIA Nº 15/2023
Día 30 de NOVIEMBRE de 2023 (jueves)
09:30 HORAS
Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

Anexo: ORDEN DEL DÍA
(arts. 80 y sigs. del ROP)

I- PARTE RESOLUTIVA:

I-1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

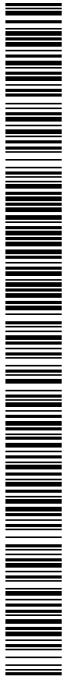
Secretaría General del Pleno

I-1.1. Aprobación de las actas números 13 y 14/2023, correspondientes a las sesiones extraordinaria y ordinaria celebradas los días 10 y 26 de octubre, respectivamente.

I-2. PROYECTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Hacienda

I-2.1. Renovación de los miembros del Tribunal Económico-Administrativo Municipal (TEAM): aprobación.





Fomento y Empleo

I-2.2. Actualización de la tarifa de la prestación patrimonial de carácter público no tributario del servicio de abastecimiento de agua potable, conservación de contadores y servicio de alcantarillado de la ciudad de Alicante 2023. Modificación de la Ordenanza reguladora de dicha prestación patrimonial: aprobación inicial.

I-3. PROPUESTAS DE EXPEDIENTES

Seguridad

I-3.1. Adhesión al Convenio Marco de Colaboración entre la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (AVSRE) y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) para la encomienda de gestión de la instrucción policial en los cursos de acceso a las distintas escalas y categorías de la policía local: aprobación.

I-4. ASUNTOS DE URGENCIA

II- PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

II-1. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Corporación Municipal: Organización y funcionamiento

II-1.1. Puesta en conocimiento del Pleno del Decreto de Alcaldía nº 131023/3, de constitución de la Comisión No Permanente o Específica del Pleno para abordar las necesidades específicas de los Barrios de la Zona Norte de Alicante.

II-1.2. Puesta en conocimiento del Pleno del Decreto de Alcaldía nº 131023/4, de constitución de la Comisión No Permanente o Específica del Pleno para efectuar el seguimiento de la elaboración del Plan de Acción Zonal del Casco Histórico de Alicante.

II-1.3. Puesta en conocimiento del Pleno del Decreto de Alcaldía nº 081123/2, de constitución de la Comisión No Permanente o Específica del Pleno denominada Puerto Ciudad.

II-1.4. Puesta en conocimiento del Pleno del Decreto de Alcaldía 081123/3 de constitución de la Comisión No Permanente o Específica del Pleno con el fin de establecer acciones para la recuperación del comercio afectado por las obras en zonas comerciales.



Junta de Gobierno Local

II-1.5. Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 21 de noviembre de 2023, de la aprobación definitiva del Primer expediente de modificación de créditos consistente en la aprobación del listado de subvenciones nominativas del presupuesto de la Agencia Local de Desarrollo prorrogado de 2022 para el año 2023, por importe de ciento cincuenta y cinco mil euros (155.000,00 €).

Vicesecretaría

II-1.6. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de la Alcaldía nº 16-11-2023, de delegación de la representación en el Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana, en la Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Alicante.

II-2. MOCIONES

Grupo Socialista

II-2.1. Moción del Grupo Socialista por la que se acuerda la creación de una Comisión No Permanente o Específica del Pleno en relación con la implementación de un Plan Integral de recuperación del Casco Antiguo de Alicante.

Grupo Vox

II-2.2. Moción del Grupo Vox por la que se acuerda la creación de una Comisión No Permanente o Específica del Pleno para abordar las necesidades del Barrio de San Antón.

II-3. MOCIONES DE URGENCIA

II-4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Preguntas

Grupo Socialista

II-4.1. Pregunta del Grupo Socialista interesándose en conocer los motivos que han llevado al equipo de gobierno a denegar el recorrido habitual de la carrera de Papá Noel. (D^a. Trinidad Amorós Fillol)



- II-4.2.** Pregunta del Grupo Socialista acerca del incumplimiento de la instalación de bancos públicos en la Avenida Conde Lumières, acordada en la sesión de la Junta de Distrito nº 1, celebrada el 19 de diciembre de 2022. (D^a. Trinidad Amorós Fillol)
- II-4.3.** Pregunta del Grupo Socialista acerca de en qué condiciones se va a regularizar y prestar el servicio de mantenimiento de zonas verdes. (D. Raúl Ruiz Corchero)
- II-4.4.** Pregunta del Grupo Socialista interesándose en conocer cuándo se va a ejecutar el Proyecto de Reurbanización de la calle Luis Amigó y Barrio Divina Pastora en su Fase II, incluyendo el soterramiento del cableado. (D^a. Silvia Castell López)
- II-4.5.** Pregunta del Grupo Socialista sobre qué servicios se van a prestar en en la planta baja del inmueble donde se ha instalado la Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Alicante.(D. Emilio José Ruiz Serrano)

Grupo Vox

- II-4.6.** Pregunta del Grupo Vox interesándose en conocer los planes del Equipo de Gobierno respecto al polideportivo del barrio de Ciudad de Asis. (Óscar Castillo Marin)
- II-4.7.** Pregunta del Grupo Vox para conocer si el Equipo de Gobierno municipal está valorando crear una entidad del sector público institucional dependiente de este Ayuntamiento para la promoción y comercialización de inmuebles. (D. Mario Ortolá Martínez))

Grupo Compromís

- II-4.8.** Pregunta del Grupo Compromís acerca de si tiene previsto la Concejalía de Cultura algún plan de reforma, modernización y ampliación de la red de bibliotecas municipales de la ciudad. (D^a. Sara Llobell Peralta)
- II-4.9.** Pregunta del Grupo Compromís interesándose en saber el estado de tramitación en que se encuentra la solicitud a la Generalitat Valenciana de incluir al Hércules Club de Fútbol en el Catálogo de Bienes de Interés Cultural. (D^a. Sara Llobell Peralta)
- II-4.10.** Pregunta del Grupo Compromís acerca de en qué estado de tramitación se encuentra la nueva Ordenanza Municipal de Ocupación de la Vía Pública. (D. Rafael Mas Muñoz)
- II-4.11.** Pregunta del Grupo Compromís acerca de cuándo se va a ceder una parcela municipal para la construcción de una residencia por la Fundación ADIEM. (D. Rafael Mas Muñoz)



Grupo Esquerra Unida-Podem

- II-4.12.** Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem acerca de qué mecanismos va a implementar el ayuntamiento para cumplir su obligación legal de promover el valenciano en Alicante y publicar las noticias en valenciano en la web municipal. (D. Manuel Copé Tobaja)
- II-4.13.** Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem interesándose en conocer si se ha concedido licencia que ampare las obras de reforma integral del establecimiento Puntapedra y de su parcela, y si se cuenta con las autorizaciones previas que serían preceptivas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (D. Manuel Copé Tobaja)
- II-4.14.** Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem acerca del motivo por el que la autorización para la instalación de aseos portátiles en las cabeceras de los autobuses solicitada por la empresa Automóviles La Alcoyana, S.A. no se ha concedido. (D. Manuel Copé Tobaja)

II-5. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Conjunta

- II-5.1.** Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Compromís y Esquerra Unida Podem por la que se acuerda requerir al Equipo de Gobierno la consignación presupuestaria de un Centro Social Comunitario en el Barrio de Benalúa e iniciar los trámites para su construcción y puesta en marcha.

Grupo Popular

- II-5.2.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Popular por la que se acuerda rechazar los privilegios económicos, fiscales y legales a Cataluña como resultado del pacto de investidura entre el PSOE y los partidos independentistas, en detrimento de los alicantinos y del resto de españoles.
- II-5.3.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Popular por la que se acuerda ratificar el compromiso del Ayuntamiento de Alicante con el II Pacto Valenciano contra la Violencia de Género y Machista y el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, y se adoptan otros acuerdos complementarios.

Grupo Vox

- II-5.4.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda instar al Equipo de Gobierno al inicio de los trabajos para el impulso de la elaboración de un Plan Integral para los

barrios de El Cementerio y El Cura, y a que lleve a cabo actuaciones urgentes para poner fin a la degradación que sufren estos barrios.

II-5.5. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda la procedencia de la creación de la Oficina del Mayor.

II-5.6. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda instar al Equipo de Gobierno, a la Generalitat Valenciana y al Gobierno de España a iniciar actuaciones de liberalización de suelo público para la promoción de vivienda social.

Grupo Compromís

II-5.7. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda instar al Obispado de Orihuela-Alicante a facilitar al Defensor del Pueblo los datos oficiales sobre casos de pederastia dentro de su demarcación competencial, e instar al Gobierno de España a la creación de un órgano especial que contemple un fondo estatal, con aportaciones de la Iglesia Católica, como fórmula de reparación para las víctimas.

Grupo Esquerra Unida-Podem

II-5.8. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Esquerra Unida Podem por la que se acuerda instar al Gobierno del Estado y al de la Generalitat Valenciana a un acuerdo para la condonación de deuda autonómica condicionada a la mejora de los servicios públicos.

II-5.9. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Esquerra Unida Podem por la que se acuerda manifestar la procedencia de una política pública de cooperación internacional para el desarrollo y de asumir los compromisos que se citan.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica impresa.

El Alcalde-Presidente

Doy fe

El Secretario General del Pleno

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

Luis Barcala Sierra

